

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerdan las resoluciones de extinción del derecho a la prestación económica de dependencia a los beneficiarios o en su caso a sus herederos que se citan en el Anexo adjunto.

A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz):

Doña Teresa Durán Muñoz.

DNI 31422154Z.

Don Álvaro Roldán Durán.

Doña María de la Paz Roldán Durán.

Don Manuel Antonio Roldán Durán.

Don Humberto José Roldán Durán.

Don Alfonso María Roldán Durán.

Doña María Teresa Roldán Durán.

Bda. del Carmen, Pza. Baile, 3, 3.º izq., CP 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz).

SAAD (1256183/2008-47). Resolución: 8.5.2014. Extinción (453-5168-4).

Don Antonio Díaz Contreras.

DNI 31502812B.

Don Francisco Díaz Benítez.

Doña Josefa Díaz Benítez.

Don José María Díaz Benítez.

Doña Juana María Díaz Benítez.

C/ General Mola (Edf. La Fábrica), núm. 5, bl. A, piso bjo, 3, CP 11160 Barbate (Cádiz).

SAAD (1288393/2008-04). Resolución: 31.1.2014. Extinción (453-1261-4).

Cádiz, 25 de noviembre de 2014.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.